



La India en el programa semestral de la Unión Europea

En los trabajos del primer semestre de 2021 se incluye fortalecer relaciones con la India y una cumbre UE-India; aumentar y diversificar el comercio bilateral de productos agroalimentarios, pescado y productos del pescado, permitirá reforzar las oportunidades de intercambios y el crecimiento.



ALIMENTACIÓN | COMERCIO-IMPORT-EXPORT |
ESTADÍSTICA E INDICADORES | SEGURIDAD
ALIMENTARIA | CONSUMO | CUMBRES Y CONGRESOS



ASIA | INDIA

DELHI 05.02.2021

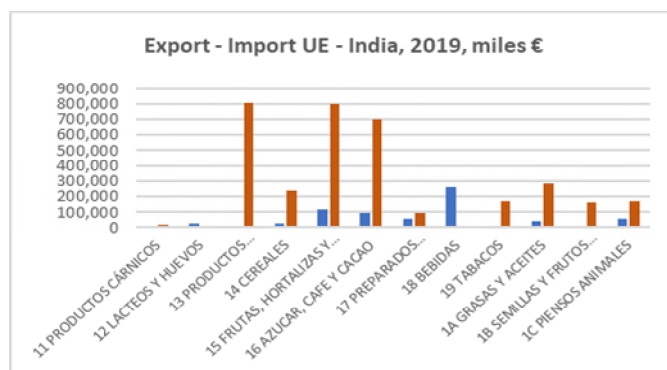
La Delegación de la UE en la India acogió la realización de una presentación sobre prioridades en el actual semestre de Presidencia del Consejo de la UE. En la presentación se expusieron las correspondientes a la Agricultura y la Pesca. Como material de base, se compartieron los contenidos generales previamente presentados en videoconferencia informal de ministros de Agricultura y Pesca, de 25 de enero de 2021 (https://www.consilium.europa.eu/media/48067/pt_work-programme_20210125.pdf).

Se hizo referencia, adicionalmente, a la previsión de celebrar una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-India, programada para el 8 de mayo de 2021 (<https://www.2021portugal.eu/en/events/eu-india-summit>). Se destacó que dicha Cumbre fue citada en el mensaje de bienvenida del primer ministro luso, al inicio de la presidencia semestral, en el contexto de compromisos a favor de lograr el fortalecimiento de las relaciones (<https://www.2021portugal.eu/en/news/welcome-message-from-the-prime-minister/>).

En el diálogo posterior, las intervenciones pusieron de relieve el potencial de oportunidades (empleo, sociales, económicas), que puede significar en la UE y la India, en el marco del fortalecimiento de las relaciones, la apertura a los mercados de exportación a la India, para algunos productos del sector de la alimentación y bebidas, y sectores auxiliares.

En efecto, de acuerdo con los datos publicados (Comisión Europea, *Tradestat* India, *Datacomex*), en productos agroalimentarios, pescado y productos del pescado, se constata un balance a favor de la India, en la exportación e importación UE-India, con algunas excepciones, como las bebidas. Así, en 2019, los capítulos 1 a 24 del Sistema Armonizado (excl. pescado y productos del pescado), y determinados productos de los capítulos 33, 35, 38, 41, 43 y 51 a 53, totalizaron: exportaciones de la UE-27 a la India, 746 millones de euros (M€); importaciones, 2.609 M€; balanza a favor de la India, + 1.863 M€. <https://comercio.serviciosmin.gob.es/Datacomex/>

El valor de la exportación e importación (2019) de productos agroalimentarios, conforme a las fuentes antes citadas, se resume como sigue (en M€): a) productos agrícolas-alimentos y piensos, 334 y 1960, de los cuales: a-1) básicos-materias primas, 140 y 1209; a-2) otros básicos, 137 y 590; a-3) procesados (incl. vino), 58 y 162; b) preparaciones alimenticias y bebidas, 180 y 113, de las cuales: b-1) preparaciones alimenticias, 119 y 109; b-2) bebidas, 61 y 4; c) no comestibles, 232 y 536. El desglose (2019), para el sector económico de la alimentación, bebidas y tabaco, se presenta en el siguiente gráfico (en miles €).



Exportación UE a India en color azul; importación, en color marrón. Fuente: *Datacomex*. Elaboración: MAPA.

En el conjunto del comercio global agroalimentario (2019) de la UE-27, los intercambios con la India fueron: 0,4% (exportación); 2,1% (importación) https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/food-farming-fisheries/farming/documents/agrifood-india_en.pdf.

Los datos comentados animan a identificar nuevas oportunidades para avanzar en la diversificación, incremento en volumen y valor de los intercambios, incluidas las exportaciones. Esta conclusión se refuerza, al considerar: el número de habitantes de la India (más de 1.300 millones); el potencial de demanda, vinculado al crecimiento sostenido de su PIB y renta per cápita en los últimos años, y capacidad de recuperación post-COVID; su posición de 7ª mayor economía mundial; la creciente clase media con nuevos hábitos alimentarios.